



ACTA No. 023
ACTA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES

| Nombre del Comité: Comité Asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá | | | |
|---|--|--|----|
| Lugar: Sala de Juntas Gerencia | Fecha: 11 de Mayo de 2018 | Hora de inicio: 10:00 am. Hora de finalización: 04:00 pm. | |
| MIEMBROS COMITÉ : | | | |
| Nombre | Cargo | ASISTENCIA | |
| | | SI | NO |
| Dr. Ricardo Adolfo Urrego Moscoso | Subgerente Administrativo y financiero | X | |
| Dr. José Hildebrando Rojas Jiménez | Subgerente Comercial y operativo | X | |
| Dra. Ingrid Denisse Torres Manchego | Asesora Jurídica | X | |
| Ing. Yaneth Andrea Jiménez Díaz | Asesora de Planeación | X | |
| Dra. Cindy Zarelia Hernández Bernal | Asesora Casa de Boyacá | | X |

DESARROLLO DEL COMITÉ:

En Tunja, Boyacá, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el comité asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá, se permite llevar a cabo revisión de las observaciones presentadas dentro del proceso de Invitación Privada **IPV 005** de 2018, dando cumplimiento a lo contemplado en el cronograma de la invitación referida.

- SE PROCEDE A REVISAR POR PARTE DEL COMITÉ DE CDNTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ LAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR **INNOVATECH LTDA.**

Una vez revisada la Observación presentada con relación a la exigencia y los Estados Financieros en las requisitos habilitantes con relación a la capacidad Jurídica el comité de Contratación **NO ACEPTA** la Observación.

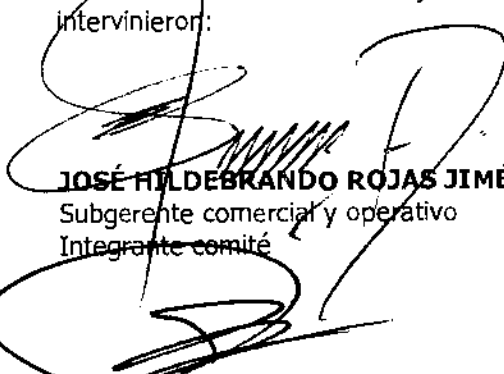
- SE PROCEDE A REVISAR POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ LAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR **TECNO PHONE.**

Una vez revisada la Observación presentada con relación a la CAPACIDAD DE FINANCIERA, frente a los indicadores LIQUIDEZ el comité de Contratación **NO ACEPTA** la Observación.

- SE PROCEDE A REVISAR PDR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ LAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR **TN COLOMBIA.**

Una vez revisada la Observación presentada con relación a las inconsistencias presentadas en el Estudio previo el comité de contratación se permite aclarar que los items y exigencias a tener en cuenta serán las exigidas y contenidas en el pliego de contratación, sin embargo la Lotería de Boyacá a través del líder de Gestión del proceso en el que nace la necesidad del presente proceso contractual llevara a cabo las acciones correctivas tendientes a verificar y subsanar los yerros existentes.

Se firma en la ciudad de Tunja a los once (11) días del mes de mayo de 2018, por quienes en ella intervinieron:


JOSÉ HILDEBRANDO ROJAS JIMÉNEZ
Subgerente comercial y operativo
Integrante comité


INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO
Asesora Jurídica
Integrante Comité


RICARDO ADOLFO URREGO MOSCOSO
Subgerente Administrativo y Financiero
Integrante comité


YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ
Asesora de Planeación
Integrante Comité